



ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA N°11

En Villa Alegre, a 30 de mayo de 2025, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **ALCALDE don ARTURO PALMA VICHES** y Ministro de Fe, **SECRETARIO MUNICIPAL, CLAUDIA BERRIOS NILO**.

1. ASISTENTES

1.1 CONCEJALES PRESENTES

LUIS ALEGRÍA ACUÑA, CESAR VALLEJOS YÁÑEZ, JUSTO REBOLLEDO ARAYA, EDUARDO BUSTAMANTE MAUREIRA y MARÍA TERESA PACHECO BRAVO.

La concejala María Ignacia González presenta informe médico por su ausencia.

1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Administrador Municipal Rodrigo Cancino, Profesional Liz Torreblanca de la unidad Sepclan, Director de Control Interno Jorge Campos, Directora Dideco Yassna Puentes, Jefe Daem Mauricio Morales, Asistentes Técnicos de audio y video, Sergio Silva y Sergio Zapata.

2. TABLA:

1.- Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria N°11 correspondiente a la regularización de saldos de Fondos FET (Royalty Minero) año 2024, los cuales fueron ingresados incorrectamente en ítems sin codificación FET, por un monto total de M\$18.911 (dieciocho millones novecientos once mil pesos). Expone director Secplan

2.- Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria N°12, relacionada a la redistribución de saldos del Fondo de Equidad Territorial (Royalty Minero) 2024 y la incorporación de las cuotas 1 y 2 del Fondo de Equidad Territorial (Royalty Minero) 2025, permitiendo su adecuada aplicación en asistencia social, servicios básicos y obras civiles, por un monto total de M\$329.666 (trescientos veintinueve millones seiscientos sesenta y seis pesos). Expone director Secplan



El presidente saluda a todos y abre sesión en nombre de Dios y la Patria a las 10:12 horas.

DESARROLLO DE LA TABLA:

1.- Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria N°11 correspondiente a la regularización de saldos de Fondos FET (Royalty Minero) año 2024, los cuales fueron ingresados incorrectamente en ítems sin codificación FET, por un monto total de M\$18.911 (dieciocho millones novecientos once mil pesos):

El presidente presenta el tema y otorga la palabra a la profesional de la unidad de Secplan Liz Torreblanca, quien expone la materia y responde las preguntas de los integrantes del concejo. El director de control interno señala que la modificación propuesta esta correcta. Hace presenta aspectos técnicos sobre la duración del presupuesto.

El presidente pide la votación:

Votación:

Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Concejal Justo Rebolledo:	aprueba
Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Luis Alegría:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo N°130: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Propuesta de Modificación Presupuestaria N°11 correspondiente a la regularización de saldos de Fondos FET (Royalty Minero) año 2024, por un monto total de M\$18.911 (dieciocho millones novecientos once mil de pesos), que indica:

DISMINUIR ITEM EGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO M\$	CLASIF.PRESUP.
215-29-05-999-000	Maquinas y Equipos - "Otras"	18.911	Interna
Total		18.911	

CREAR Y SUPLEMENTAR ITEM EGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO M\$	CLASIF.PRESUP.
215-24-01-007-902	Asistencia Social a Personas Naturales - Fondo de Equidad Territorial	9.810	Serv. A la Comunidad
215-21-04-004-902	Prestación de Servicios Comunitarios - Fondo de Equidad Territorial	8.601	Serv. A la Comunidad
215-22-07-002-902	Servicios de Impresión - Fondo de Equidad Territorial	500	Interna
Total		18.911	



2.- Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria N°12, relacionada a la redistribución de saldos del Fondo de Equidad Territorial (Royalty Minero) 2024 y la incorporación de las cuotas 1 y 2 del Fondo de Equidad Territorial (Royalty Minero) 2025, permitiendo su adecuada aplicación en asistencia social, servicios básicos y obras civiles, por un monto total de M\$329.666 (trescientos veintinueve millones seiscientos sesenta y seis pesos):

El presidente presenta el tema y otorga la palabra a la profesional de la unidad de Secplan Liz Torreblanca, quien expone la materia y responde las preguntas de los integrantes del concejo. El alcalde expone su propuesta referida a la recarga de gas gratuito y la recuperación de la piscina. Los concejales comentan sobre el uso de los recursos.

El presidente pide la votación:

Votación:

Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba
Concejal Luis Alegría:	aprueba
Concejal Justo Rebolledo:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo N°131: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Propuesta de Modificación Presupuestaria N°12, relacionada a la redistribución de saldos del Fondo de Equidad Territorial (Royalty Minero) 2024 y la incorporación de las cuotas 1 y 2 del Fondo de Equidad Territorial (Royalty Minero) 2025, por un monto total de M\$329.666 (trescientos veintinueve millones seiscientos sesenta y seis pesos), que indica:

AUMENTAR ITEM INGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
115-08-03-003-001-902	Aporte extraordinario - Fondo Equidad Territorial	248.916
Total		248.916

DISMINUIR ITEM EGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO M\$	CLASIF.PRESUP.
215-29-01-902-000-000	Terrenos - Fondo Equidad Territorial	30.000	Interna
215-31-02-004-239-902	Const de Oficinas y Salón Municipal multipropósito - Fondo Equidad Territorial	50.750	Interna
Total		80.750	

CREAR Y SUPLEMENTAR ITEM EGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO M\$	CLASIF.PRESUP.
215-24-01-007-902	Asistencia Social a Personas Naturales - Fondo de Equidad Territorial	120.645	Serv. a la Comunidad
215-31-02-004-244-902	Habilitación piscina Estadio Municipal - Fondo de Equidad Territorial	132.500	Serv. a la Comunidad
215-22-05-001-902-000	Electricidad - Fondo de Equidad Territorial	76.521	Interna
Total		329.666	



El alcalde envía condolencias a vecina fallecida.

Concluido el punto de tabla el presidente cierra la sesión a las 10:55 horas y agradece las aprobaciones.

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner "ACTAS DEL CONCEJO" y son complementarias a la presente acta.

Claudia Berríos Nilo
Secretaria Municipal
Máster en Gestión Pública
MINISTRO DE FE
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre